



ACTA DE SESION ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



En el distrito de Mi Perú, siendo las 15.00 horas, del 26 de agosto del 2024, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), de manera presencial en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	IRVIN T. CHAVEZ LEON Alcalde del Distrito de Mi Perú 
2	MAYOR PNP JORGE URBANO ZAVALA FLORES Comisario de Mi Perú 
3	MAGISTRADO DIDIE EDGAR JAMANCA POMA Fiscal Adjunto Provincial 2° Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Ventanilla del Distrito Fiscal de Lima Noroeste MI PERÚ – VENTANILLA
4	DRA. JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA Jueza Especializada Supernumaria Juzgado Penal Unipersonal Permanente de Mi Perú CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA 
5	SRA. LAURA COTRINA RIVERA Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales de Mi Perú 
6	Keyla Quiroz López Subprefecta de Mi Perú 
7	LIC. ZONIA CANO SANCHEZ Responsable del Área de Prevención y Promoción del Centro Emergencia Mujer
8	LIC. RUBEN EVERT JARA SANCHEZ Especialista de la UGEL- VENTANILLA
9	CAPITAN C.B.P CARLOS ENRIQUE MAGALLANES CARRILLO C.B.P. COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE MI PERU
10	MAYOR PNP CARLOS ALARCON JEFE DEL ESCUADRON VERDE 
11	LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL 

El Sr. IRVIN T. CHAVEZ LEON presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana apertura la Sesión Ordinaria del Codisec – Mi Perú luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo se dio por iniciada la Agenda del Codisec Mi Perú.



Acto protocolar de juramentación de un nuevo miembro del Codisec el Sr. Miguel Ángel Gonzales Santos como encargado de la secretaria técnica del Codisec en el área de Seguridad Ciudadana.

Miguel Ángel González, jura por Dios, la patria, nuestro distrito y frente a las sagradas escrituras, como secretario técnico de la seguridad ciudadana, de este comité distrital de seguridad ciudadana, que hoy se te encomienda, SI JURO, Si así no lo hicierais, la Patria os lo demande está debidamente juramentado.

Invitó a las autoridades, por favor, a tomar asiento para que ustedes continúen con la sesión ordinaria del Codisec.

Habiéndose tomado juramento al secretario técnico encargado de lares sobre la ciudadana, y habiéndose realizado este primer punto, damos inicio al segundo punto, en la cual tenemos como primero de este segundo punto el reporte de cumplimiento de actividades del mes de julio, de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, luego sigue el informe sobre los eventos realizados en el primer semestre del 2024 a cargo de la Subprefectura de Mí Perú como tercer punto están los servicios y atenciones del Centro de Salud Mental Comunitario de Mí Perú, y en el cuarto punto estaría la campaña Sácale la Tarjeta Roja a la Violencia por la UGEL.

I. Punto de agenda Reporte de cumplimiento de actividades del mes de Julio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Muchas gracias, señor presidente, con su venia, con su autorización, entonces pasamos a dar el informe de actividades correspondientes del mes de julio de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Mí Perú , si me lo permite, voy a desplazarme a la parte superior.

El objetivo es que finalmente la percepción ciudadana, que sabemos que es difícil por temas tan sensibles de seguridad ciudadana y el contexto en el que vivimos, mejore día tras día, y en eso la municipalidad con el apoyo de todos los profesionales de serenazgo que siempre está a la atención y siempre a la vigilancia para dar el apoyo respectivo para la seguridad.

En eso la municipalidad con el apoyo con todo nuestro personal de Serenazgo siempre está a la atención y siempre a la vigilancia para dar el apoyo respectivo para la seguridad como ya es conocimiento de ustedes dividimos el distrito en DOS SECTORES, finalmente estamos hablando de 5 subsectores para los parámetros establecidos que son 8 por lo que se realiza el patrullaje por cada cuadrante.

Estas actividades corresponden al mes de Julio del presente año.

El patrullaje destello es el que realizamos con los vehículos y también el Patrullaje Saturación que es el que se hace a pie por los pasajes donde las unidades móviles no pueden ingresar entonces son dos formas de hacer las intervenciones la vigilancia y el patrullaje respectivo en todo el Distrito de Mí Perú.

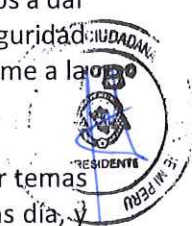
Realizamos el patrullaje no solo en el casco urbano si no en los diferentes Asentamientos Humanos y en las zonas en donde el diagnostico del mes anterior se debe de poner un poco más de incidencia y mayor vigilancia en este caso fue el AA.HH. Chavinillo, además ellos también de acuerdo con cada patrullaje que realizan hacen un reporte en donde estamos los Gerentes y Supervisores encargados informándonos sobre sus patrullaje o novedades que encuentran.

Handwritten signature in purple ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in blue ink.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MENTAL
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "MÍ PERÚ"

LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



El patrullaje saturación se realizo en los siguientes AA.HH. JESUS EL NAZARENO EL ARENAL, AA.HH.13 DE NOVIEMBRE Y AA.HH. VILLA DEL MAR, AA.HH. SANTA ROSA y AA.HH. MARIA LEON, AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE, LAS CASUARINAS DE GUADALUPE, los serenos también están acompañados de sus herramientas y equipos linternas para una mejor visualización en los horarios nocturnos nuestros serenos siempre realizan patrullajes en grupo de 2 o 4 , tratamos de ingresar a los asentamiento humanos que tienen menor accesibilidad al momento de ingresar y los que tienen mayor pendiente (zona alta) todos los patrullajes que realizamos tienen toma fotográfica videos donde se reporte en los medios de comunicación que tenemos por cada grupo que tenemos en la Gerencia de Seguridad Ciudadana .

Como les repito siempre los serenos informan a los supervisores y funcionarios encargados que van encontrando al momento del patrullaje

Tenemos el compromiso del Patrullaje sin Fronteras en este caso tenemos las imágenes que se realizo en el Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, su infraestructura y las condiciones con la que cuenta el distrito es más plano es un distrito mas pequeño por lo que se puede realizar mayor patrullaje por las calles y pasajes es una realidad diferente la de Mi Perú.

También dentro de las acciones apoyamos las actividades municipales que como ustedes saben también tienen alta concurrencia de los vecinos y son actividades donde también se podría presentar algún tipo de situación inesperada, entonces nuestro personal de serenazgo también dentro de sus procedimientos hace un resguardo y un apoyo para la seguridad respectiva de los vecinos que acuden a estas actividades, a los talleres, como en el caso de los talleres productivos que tienen un amplio alojamiento, seguimos con el apoyo a los contribuyentes, siempre trabajando de manera fluida con nuestro personal de salud a través de las emergencias, las urgencias que tiene la ambulancia, y también con presencia de serenazgo en estos apoyos que se requiere frente a las emergencias de los vecinos.

Además, también seguimos resguardando los principales colegios, tanto el horario de ingreso como el horario de salida para el cuidado de nuestros estudiantes en sus horarios escolares con la finalidad de que haya un desplazamiento adecuado del personal de serenazgo para poder hacer el colegio seguro.

Se da resguardo a los estudiantes en el ingreso y salida y se contribuye también al orden, los estudiantes, los padres se sienten más seguros cuando ven a nuestro personal allí en la presencia de los colegios, los directores de los colegios agradecen bastante esta presencia de nuestro personal de serenazgo en sus horarios de ingreso y salida, las unidades móviles también realizan resguardos en las entradas de las instituciones.

- La Salle
- I.E. Kumamoto
- San Juan Bosco
- Colegio Inicial Guadalupe

El personal de serenazgo también realiza el patrullaje en los diferentes mercados del distrito que se le denomina "Mercado seguro ", este se realiza entre las 10:00 a 12:00 pm de forma diaria, con la finalidad de prevenir los actos delictivos que se puedan presentar, por otro lado, los contribuyentes al notar nuestra presencia se sienten mucho más seguros en estos centros de comercio.

Los operativos en conjunto también se han llevado a cabo los días 12 y 19 de Julio del presente año, los operativos en conjunto con CodiseC, estos cuentan con un representante del ministerio público, efectivos policiales de la Comisaria de Mi Perú ,la subprefecta de Mi Perú, personal de la



[Signature]
OPERA
JORGE U. ZAVALLA FLORES
MAYOR PNP

[Signature]
CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
CA 344285
MAYOR PNP
JEFE UNO PESERECERIA

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION EJECUTIVA DE PERU
CENTRO DE SALUD MENTAL CHIMBOTE MI PERU
LIC. MIRIAM VIRGINIA CARGO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



Gerencia de Seguridad Ciudadana y se realiza el patrullaje a pie, con las circulinas, las sirenas los silbatos para así hacer notar la presencia del personal de serenazgo y así brindar la seguridad en el distrito, la policía realiza el control de identidad como corresponde, atentos siempre con las llamadas de los vecinos en este caso por llamada radial del especialista de la móvil 06 se indico que un contribuyente del sector D se le acerco a decirle que habrían tirado una bomba Molotov a su domicilio asimismo indico que fueron dos sujetos sospechosos que provenían del sector I, se realizo las coordinaciones con la Comisaria del distrito ya en el punto se quedo a cargo el SO2 Lujan Caballero, dejando la zona sin novedad, estos llamados que realizan nuestros vecinos tienen una respuesta inmediata esto es muy importante para llegar a la zona donde se debe de hacer la intervención.

También tenemos los reportes de las intervenciones que realizamos en los lugares donde se consume sustancias toxicas, en los alrededores de la av. Gambetta y se procedió a orientarlos y sacarlos del lugar dejando la zona sin novedad, también por llamada de contribuyente se dio la alerta de un despiste vehicular (FURGONETA) frente al parque del AA.HH. Señor de los Milagros ya que posiblemente haya una afectación en una vivienda en la Mz. N 8 Lote 29.

Esto es algo mas frecuente el consumo de bebidas alcohólicas en la vía publica se interviene a las personas que está libando licor que producen fastidio a los vecinos, estas intervenciones se han hecho en los sectores B, C y D, finalmente siempre hacemos intensificación en la difusión de nuestras líneas telefónicas como la central de serenazgo de la ambulancia y de la comisaria para una mayor fluidez de la comunicación frente a las demandas de seguridad que tienen nuestros vecinos y lógicamente una respuesta mucha más rápida de nuestro personal de serenazgo.

Es todo lo que tenemos que compartir en esta sesión Sr. presidente con respecto a las actividades dadas en el mes de Julio desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana muchas gracias.

A continuación, como segundo punto en esta segunda estación se va a dar uso de la palabra a través de un intermedio el informe de los eventos realizados durante el primer semestre 2024 a cargo de la Subprefecta Keyla Quiroz.

En esta oportunidad voy a dar el informe de los eventos realizados desde el mes de enero a agosto 2024. Son las garantías al orden público que están divididas en dos partes las cuales son ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS Y CONCENTRACION PUBLICO DE INTERES SOCIAL, hay otro tipo de garantías también DE INTERESES PUBLICOS las cuales no las están solicitando que son espectáculos públicos deportivos y concentración publica de índole político.

Nuestro primer punto es los espectáculos NO DEPORTIVOS.

- ANIVERSARIO DEL MERCADO 10 DE ENERO
- MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO (FEBRERO)
- FESTI VERANO (NO SE REALIZO POR UN TEMA DE SEGURIDAD)
- DOS EVENTOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
- EVENTOS ORGANIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE MI PERU COMO EL DIA DE LA MADRE, DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD Y OTROS.

CONCENTRACIONES PUBLICAS DE INDOLE SOCIAL

- SOLICITADO por la parroquia (SEMANA SANTA)
- Garantías solicitadas por la Municipalidad Provincial del Callao que se están desarrollando por campaña política las cuales la realizan aquí en el distrito.

Laura Cotrina Rivera
COMANDADORA GENERAL
JUNTA VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

Jorge Zavala Flores
MAYOR PNP

Carlos R. Alarcon Gutierrez
MAYOR PNP
Jefe UNOESP-ESCOVER-V

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE VIGILANCIA
CENTRO DE SALUD MENTAL ORGANIZADO "MI PERU"
Lic. Miriam Virginia Cardozo Arteaga
JEFE DEL CENTRO





Eventos los cuales se han desarrollado y no se han desarrollado, hay eventos en los cuales solicitan garantías, pero no lo llegan a realizar aquí hay tres campañas las cuales no se realizaron simplemente solicitan garantías y las otras campañas si se han realizado como la marcha de la av. Néstor Gambetta por el deslizamiento de las pistas que están por esa parte, todo se desarrollo con normalidad no hubo inconveniente, las demás son campañas médicas y veterinarias.

En el mes de agosto se realizaron eventos con total normalidad.

También contamos con las garantías personales y garantías por violencia en contra la mujer e integrantes del grupo familiar es una base de datos que hasta el momento tenemos alrededor de 55 garantías entre las dos denominaciones.

Para las garantías personales se llevan con audiencia en estas audiencias hay acuerdos conciliaciones, muchos vecinos de los asentamientos humanos llegan a solicitar garantía por amenazas, esos ya son garantías por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar eso los tratamos de resolver en 24 horas, en dos oportunidades hemos desestimado ya sea por faltas de pruebas nosotros no podemos negar el formato a ningún vecino si ellos llegan y nos dicen paso esto nosotros entregamos el formulario pero si no presenta pruebas no podemos emitir una resolución y mas que todo estimarla no, por que mas que todo tener un medio probatorio para juzgar a la otra persona, mientras los otros administrados si presentan videos audios fotos y denuncias policiales médico legista lo otorgamos de inmediato no podemos esperar 24 horas .

Pregunta que significa que una esta con rojo y otra con negra

Respuesta: la que está de negro son las personas solicitantes y las de roja las denunciante eso lo ponemos para poder diferenciar cuando armamos un expediente es mucho más rápido.

Todo esto es el trabajo que se a realizado desde el mes de enero hasta el 10 de agosto. Para fin de año realizaremos una exposición de los eventos realizados desde el mes de enero a diciembre eso seria todo muchas gracias.

CONTINUAMOS CON LA EXPOSICIÓN A CARGO DE LA REPRESENTANTE DEL CENTRO DE SALUD COMUNITARIO DE MI PERÚ MIRIAM CARDOZO

Ante todo, muy buenas tardes me es grato estar aquí y poder exponer el trabajo que realiza el centro de salud mental comunitario.

Voy a exponer los servicios y atenciones en este primer semestre 2024.

Nosotros como centro mental comunitario somos un centro especializado en intervención por ende nosotros abarcamos estas jurisdicciones que son:

- Micro red Angamos
- Micro red Márquez
- Micro red Villa los Reyes el cual esta inverso el Distrito de Mi Perú.

Como podemos ver en el mapa esto contempla, hijos de Almirante Grau, Angamos, ventanilla alta y baja, ventanilla este, defensores de la Patria, Márquez.

Atenciones en las micro redes:

- En Angamos 184,432 a la actualidad
- En Márquez 173.002
- En Mi Perú 25,851

Laura Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 JUNA VIGILANCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 GOBIERNO REGIONAL DE MI PERÚ

JORGE U. ZAVALA FLORES
 MAYOR PNP

OA 344285
 CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
 MAYOR PNP
 JEFE UNOPESP-ESQUEVA



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VENTANILLA
 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MI PERÚ

LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
 JEFE DEL CENTRO



- Haciendo un total de 273,285 atenciones

Nosotros como centro de salud comunitario contamos con personal capacitado, a la actualidad contamos con:

- 1 medico en medina integral médico de familia que sido contratado mes de junio por un vacío determinado
- 1 psicólogo que es la jefatura
- 3 psicólogos del centro mental comunitario
- 2 psicólogos de otro centro de salud comunitario
- 1 trabajadora social
- 1 químico farmacéutico
- 1 técnico en farmacia
- 4 enfermeras
- 2 técnicas en enfermería
- 1 auxiliar asistencial
- 2 técnicos administrativos
- 1 auxiliar administrativo
- 2 personales de limpieza
- 4 personales de vigilancia

Entre nuestras fortalezas

Tenemos personal profesional capacitado y comprometido, que trabaja en equipo, personal que conoce la realidad de la zona, el Centro cuenta con promotores, incluso de salud activos y comprometidos, tenemos articulaciones también interinstitucionales, como el Poder Judicial de Ventanilla la Fiscalía el Ministerio Publico y el Soat que es la atención a los jóvenes infractores de Lima Noroeste, con la Ugel con el Gobierno Regional del Callao y los Codisec de Ventanilla y Mi Perú, y también tenemos la asesoría técnica de acompañamiento.

Y también, bueno, tenemos la Asesoría Técnica que brindamos a través de los acompañamientos.

¿Qué son los acompañamientos?

Nosotros bajamos a los centros de salud porque por ser un centro especializado, vienen de los centros de salud, ¿no? También recibimos algunos, cada complejidad, que vienen directamente, ya sea a través de los colectivos o a través de las notificaciones, pero la mayoría de nuestros usuarios vienen a través de los centros de salud, por eso se habla de una asesoría técnica de acompañamiento psicosocial.

También se brinda atención a usuarios también internados en centros de rehabilitación que lo soliciten, pero vienen como usuarios, tenemos un área de drogodependiente.

Dentro de nuestras debilidades y una de nuestras grandes preocupaciones es y convenio porque sabemos que hemos firmado un acta sesión de uso al mes de diciembre el cual se vence, entonces de pronto es una gran preocupación Sr. alcalde nuestra situación.


Palabras del alcalde:

Yo creo que es al revés, yo creo que sus debilidades son otras, en vez de fortaleza. Creo que la fortaleza es el lugar donde estamos hoy.

Definitivamente, por eso justamente es la preocupación, porque el lugar es muy bonito.

Lal. 
 Cecilia
 COMISARIA EN JEFE
 JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COMISARIA - MI PERU


 JOSÉ ZAVALLA FLORES
 MAJOR PNP


 OA 344285
 Carlos R. ALARCON GUTIERREZ
 MAJOR PNP
 JEFE UNOPESP-ESCOVERA


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCION EJECUTIVA DE VENTANILLA
 CENTRO DE SALUD INTEGRAL COMUNITARIO MI PERU
 LIC. MIRKIA VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
 JEFE DEL CENTRO





En un buen espacio para nuestros usuarios y por ello nuestra preocupación de la continuidad.

¿Cómo ingresan los usuarios? Los usuarios ingresan al centro a través de un espacio de acogida, donde el usuario viene con su referencia, pero si aquel usuario que no tiene referencia en el centro de salud también se le recibe. Y a medida que va atendiendo, se va regulando su referencia, ya que somos un centro de gestión especializada.

¿Qué significa?

Un centro de salud brinda una atención a una persona que tiene una morbilidad leve, mientras que nosotros trabajamos de moderado a severo. Entonces, la acogida es recibida a través de una enfermera, luego la enfermera da una cita a través de psicología y se hace una evaluación integral donde todos los profesionales, psicólogos, técnicos en la enfermería, enfermeras, todos decidimos si esa persona que ha sido referida se queda o continúa las atenciones sin exceso.

Entre las actividades. Les decía que nosotros realizamos el acompañamiento psicosocial. Este año se han priorizado cuatro centros.

El año pasado, se priorizaron cuatro centros también. Este año han sido distintos. En este caso han sido defensores de la patria, hijos de Grau, ventanilla alta y baja, ventanilla este.

Como les decía, nuestros casos vienen de ocho centros de salud. El año pasado estuvo priorizado el centro de Mi Perú también, para que puedan recibir el acompañamiento psicosocial.

Entonces, nosotros tenemos que realizar seis visitas al año al centro, donde bajamos todo el equipo multidisciplinario y hablamos acerca de qué casos pueden referir.

Entonces, al semestre ya estamos prácticamente a la mitad de este acompañamiento.

Asimismo, nosotros tenemos una asociación de usuarios y familiares llamada ajustamin, desde la gestión anterior se conformó una asociación de usuarios y si bien es cierto hemos venido al municipio y hemos recibido de alguna manera una orientación para renovar estos documentos que necesitamos presentar para que esta asociación de usuarios pueda tener la Resolución a través del Municipio de Mi Perú.

Acá le voy a hablar de los servicios.

Nosotros tenemos el servicio de niños y adolescentes.

En este servicio hemos detallado algunas de las patologías por las cuales ingresan nuestros usuarios como es el tratamiento ambulatorio de niños desde 0 a 17 años.

Generalmente vienen por temas de autismo. Lo que más tenemos es autismo, tenemos hiperactividad, tenemos Asperger, tenemos trastornos generalizados del desarrollo. También recibimos pacientes con anorexia, bulimia, otros trastornos de ingestión de alimentos. También actualmente tenemos niños que están viniendo del colegio Usuales, por decirlo así, por consumo de alcohol y han sido derivados directamente con documentación. Habíamos recibido de fe y alegría. ¿Por qué? Porque el encargado de adicciones ha ido y ha coordinado directamente con los directores para que nos puedan derivar ese tipo de casos los cuales sin referencia son recibidos inmediatamente.

Muy bien, entonces otros trastornos de desarrollo, por ejemplo, problemas de atención, hiperactividad, trastornos desafiantes de la conducta, trastornos agresivos, con ansiedad,



Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
JUNA ESCUELAS DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMANDO - MI PERU
CARLOS ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFES UNOPESP-ESCOVEK-V
MAYOR PNP
JORGE U. ZAVALA FLORES
MAYOR PNP

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE ATENCION DE VERFAMILIA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMANDADO "MI PERU"
LIC. MIRIAM VASQUEZ CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



Nuestra meta de atención en este semestre es de 187 sin embargo hemos tenido 1795 atenciones esa es nuestra realidad.

Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
ASOCIACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CASASURIA - MI PERU

Empezamos en realidad con los casos en cuanto a los trastornos mentales. Y esto significa paquetes completos, ¿qué es un paquete completo? Para que una persona tenga un paquete completo tiene que recibir una cantidad de intervenciones, los cuales deben darse más o menos en un periodo de 8 meses, donde aparte de que se les atiende en el centro, los profesionales salen a hacer visitas. Hemos estado en las casas con los colegas y ellos deben cumplir más o menos 5 a 6 visitas para ver cuál es la realidad del usuario. Tenemos también el servicio de violencia, ya, donde trabajamos con tratamiento especializado en diagnósticos de violencia familiar, personas afectadas por violencia sexual, tratamiento de niños y adolescentes afectados por maltrato infantil y tratamiento especializado afectados por violencia sexual y adolescentes. También hacemos tratamiento y prevención en personas agresoras, alguien atiende a los victimarios, no solamente a las víctimas sino también a los victimarios.

Nuestra meta fue 25 y a la fecha son 49 los casos, que se han atendido. Aquí también hay niñas y adolescentes por maltrato infantil, 25 es nuestra meta, 49 especializado también en niños por violencia sexual, meta de 25 y tenemos 404, es bastante realmente, No es en cuanto a violencia. Bueno, el otro servicio que tenemos es el servicio de adultos y adultos mayores. En el recibimos adultos y adultos mayores que tengan episodios moderados o severos, graves, tratamiento de personas con conducta suicida, tratamiento ambulatorio de personas con ansiedad, personas con síndrome psicótico y esquizofrenia, tenemos muchos pacientes con esquizofrenia, tratamiento para las personas con deterioro cognitivo, también brindamos cuidados de salud domiciliarios a personas con demencia severa. Hemos salido a las casas también con el equipo, la enfermera, el psicólogo a cargo y vemos cuál es la realidad del paciente en sus hogares y se da continuidad de cuidados a personas con trastornos mentales graves. ¿Qué significa una continuidad de cuidados? Una persona con esquizofrenia no es una persona a la cual se debe de alta en realidad, es una persona a la cual hay que educar no solo a ella, sino a toda la familia, y esta persona nunca en realidad sale de alta, siempre está dentro y quizás dependiendo de cómo ella se vaya adaptando a la sociedad va haciendo la intervención, pero todo el tiempo va a permanecer en el centro mental comunitario, por eso llamamos que es una continuidad de cuidados. Ahí tenemos el tratamiento de trastornos afectivos, ahí hablamos de presión o ansiedad en el cual 138 fue nuestra meta al semestre, tenemos 2490 casos en cuanto a dimensiones, Y en el tratamiento de ambulatorio a personas con esquizofrenia teníamos 34 como meta y tenemos 1099 al semestre, en cuanto a atención.

El otro servicio que tenemos es el servicio de adicciones en el cual realizamos intervenciones breves motivacionales para el consumo, ¿no? Sobre todo, de alcohol y tabaco y era lo que les comentaba de los colegios con los cuales estamos interviniendo, pero aparte de alcohol y tabaco hay otro tipo de consumo como es marihuana, cocaína, etc. Y esas personas después de la intervención pasan una etapa de rehabilitación psico-social, Muy bien. Entonces, al semestre 2024 nos pedían 14 personas, 14 era nuestra meta, 120 es a la actualidad lo que se tiene, personas con dependencia en la alcohol y tabaco también era 14, está programada a la actualidad 303 y la rehabilitación psico-social porque es en dos porque la rehabilitación es el proceso que se pasa luego de las intervenciones, después de que pasa el proceso de las intervenciones pasa un proceso de continuidad y cuidados, Entonces, para que esto se define que pasan por lo menos ocho meses de intervención.

El servicio de participación social y comunitaria donde hemos participado en algunas campañas de la comunidad, el apoyo social a los usuarios de la comunidad, lo he hecho con mi colega en este primer semestre, hemos participado en las ferias cuando nos han invitado en las campañas de salud cuando nos llegan los oficios del municipio, Pasacalle sobre el Dengue hemos dado alguna charla informativa de hacer y la movilización social de tal manera que pueda concientizar

DA 344 285
CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFE UNOESP-ESCOVER-V

JEFE UNOESP-ESCOVER-V
MAYOR PNP
JOSÉ ANTONIO FLORES



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VENTANILLA ÚNICA
CENTRO DE SALUD COMUNITARIO "MI PERU"
L.C. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



en los mercados y en las asociaciones deportivas la importancia de la salud militar. Muy bien, eso es todo. Muchas gracias.

A continuación, se da el uso de la palabra al representante de la Ugel ventanilla con la campaña SACALE LA TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA

Muy buenas tardes a todos los presentes, reciben el saludo cordial de la doctora Olga Méndez Salas directora de UGEL, asimismo el día de hoy participando en esta reunión como alterno, porque no son dos figuras como titular ahí porque mi compañero está un poco delicado de salud.

En todo caso, a ver si es que podían poner directamente lo que es la propuesta, más que todo tenemos que tener teniendo en cuenta si es que hablamos de sacarle la tarjeta roja a la violencia, es más que todo es el trabajo preventivo que directamente todos los involucrados en lo que es el sector tanto educación y todos aquellos que conformamos esta mesa sería importante participar en ello y si es que sacamos una tarjeta roja a la violencia empezamos, primero que nada con lo que es el día internacional del BULLYING. Cuando nos celebramos, si es que tiene conocimiento de la mesa que tengo al frente no sé qué días, qué mes qué mes creen ustedes que se celebra el día internacional del bullying, pasando el semestre haber participación de la mesa, a ver si esa es la subprefecta la tienes en la punta, en la lengua que le dije ahí está a ver quién es el alcalde ¿no fue en mayo? en mayo sí, pero directamente ¿qué día? el 2 de mayo bueno, no solamente no solamente el día 2 de mayo directamente la institución de seguridad tiene trabajando esta campaña, directamente lo que es la prevención contra lo que es el bullying los 365 días que puede presentar nuestros hijos, nuestros nietos sobrinos, ahijados, hermanos o miembros de nuestra familia no se puede estar expuesto a esto es por ello que el día 2 se celebra de mayo pero sería correspondiente también celebrarnos de manera preventiva cada tres meses o dos meses de septiembre vamos a dar una fuerza a lo que es esta campaña que es el acoso escolar o lo que es el bullying propiamente dicho entre nosotros podemos hacer podemos definir lo que es el término bullying ¿entre adultos sí o no? ¿qué dicen ustedes? ¿Qué dice el teniente? comisario ¿qué dice? nosotros, ¿entre nosotros podemos hacer bullying o no? mi amiga del centro de emergencia mujer entre adultos hay bullying ok, muy bien el bullying se da solamente en las instituciones educativas a veces es el término de bullying lo estamos familiarizando pero no entre adultos se da, entre adultos digamos si es que se da en una organización estamos hablando de otro término que no es el bullying, es el MOBBING es entre adultos y si es que digamos en la calle que es un acoso social no hay que confundir lo que es así como dijo la representante del centro de emergencia mujer el bullying se da solamente en las escuelas directamente por eso es que nosotros como adultos hay que compartir esto y sobre todo más que todo porque siempre se va a presentar un hostigamiento, lo que es una falta de respeto propiamente dicha y sobre todo lo que es el maltrato físico y psicológico y sexual que también se da entre estudiantes siempre hablamos de los protocolos que en el anterior mesa se manifestó, que directamente cuantos protocolos de atención nosotros como UGEL en este periodo de educación viene trabajando y sobre todo quienes son los actores que vienen interviniendo dentro de lo que es esto lo que es un agresor, una víctima y los espectadores, digamos tipo de acoso escolar UGEL lo que acabamos de mencionar ahora tenemos que tener en cuenta según el decreto supremo N°004 -2018 MINEDU el verbal, físico y lo que es la exclusión social o digamos directamente lo que es el aspecto sexual entre estudiantes pero a través de la resolución ministerial actualizada los protocolos de atención se vienen presentando lo que es el cyberbullying, el bullying y cómo se llama el acoso escolar propiamente dicho a través de las redes sociales son los protocolos dentro de los cuales nosotros trabajamos en lo que es la prevención pero no solamente como sector de educación trabajamos sino siempre vamos a encontrarnos a todos ustedes que están al frente mío siempre vamos a encontrar en la institución de Matías que hacemos una intervención pero esas intervenciones serían más ricas y productivas y sobre todo si es que esta propuesta la deo a mencionar el día de hoy que se acompañe en una institución educativa y hagamos una campaña

Laura Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 CONSULTA - MI PERU
 O.A. 347288
 D.O. 29917977
 CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
 MAYOR PNP
 IEFES UNOPESP. ESCUELA

[Handwritten signature]



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCION EJECUTIVA DE VENTANILLA
 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MI PERU
 LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
 JEFE DEL CENTRO



potente con la finalidad que digamos en todos nuestros medios de comunicación incentivar esto, incentivar y dar a conocer también que a través de estas mesas de trabajo estamos realizando tanto el centro de emergencia mujer, tanto la comisaría el centro de salud que es de tal importancia y sobre todo que mi municipalidad esté al acecho y a la orden y esté a la expectativa y cuidar sería un golazo esa tarjeta roja si es que ya depende del alcalde si es que nos ponemos la camiseta y sacamos la tarjeta en ese momento el colegio lo podemos coger usted tengo un colegio que tentativamente también ya puede el Manuel Seoane ahí tenemos un equipo de trabajo dentro de los cuales ya se están preparando para ello justamente le dije al director que el día de hoy tenía una reunión con el CODISEC DE MI PERÚ, posteriormente de Ventanilla espero que también se sube a esto pero sería la primera municipalidad dentro de lo que Ventanilla directamente estaríamos proponiendo y trabajando con la finalidad de cuidar y prevenir tantos a nuestros niños y adolescentes que es una población muy vulnerable aquí tenemos los agresores los agredidos y los enfermos son aquellos integrantes que directamente se comprometen cuando existe lo que es un bullying aquí tenemos los elementos clave una intencionalidad y una continuidad en el tiempo esos directamente son los idiomas significadores que se sujetan a lo que es directamente una situación para identificarla en los elementos clave de bullying aquí tenemos lo que es señales de alerta en caso de bullying cuando eres víctima y cuando eres agresor cuando eres víctima se queja constantemente de dolores físicos o quizás también estaríamos somatizando o teniendo un impedimento para poder ir a la distinción atractiva son reacciones que nuestros niños y adolescente quieren evitar cuando somos víctimas presentan lesiones como moretones, rasguños tienen ropa rasgada, maltrato y a veces no se explican el por qué aquí nosotros directamente no solamente vemos que nuestros estudiantes tienen un conflicto entre sí sino que también desde casa estamos abordando este tipo de protocolo que es violencia familiar que directamente el primer aliado de una institución para nosotros viene a ser el padre de familia dentro de los cuales sería importante también que en la calle de la municipalidad cuáles son las responsabilidades del padre de familia las personas que están al frente sabemos que a veces cuando nos invitan una escuela para padres brillan por ausencia y eso no se debe notar porque eso también es una violencia por abandono moral violencia psicológica sobre todo cuando los padres de familia son llamados de manera reiterativa y este no se puede siempre acuden a aquellos padres de familia pero tenemos muchas medidas de comunicación para acercarnos con la institución convertida. pero esta no hace a su vez esta práctica y como estudiante agresor tiene dificultades para ponerse en el lugar de la otra persona no son empáticos, así mismo se muestran rebeldes ante las normas, qué problemas haya pasado este agresor para que tenga este comportamiento disocial más que todo en vista que no respeta las normas no aceptan las responsabilidades y sobre todo es difícil pedir las disculpas del caso directamente no asume sus consecuencias no mide consecuencias y de los cuales directamente aquí si esta persona está presentando esta conducta destructiva automáticamente podríamos como psicólogos dar un diagnóstico leve de un trastorno moderado de un trastorno de conducta ante un proceso antisocial tenemos que votar todas las instancias y sobre todo teniendo en cuenta cómo como ciudadanos y sobre todo pertenecientes a esta mesa de trabajo cómo nosotros nos podemos comprometer sabemos que cada instancia se compromete en las instituciones educativas a través de las escuelas para padres a través de lo que es el centro de emergencia mujer así mismo en el centro de salud cuando hacen los tamizajes positivos estamos hablando de un SR18 que es un trastorno de depresión así que también hacer el tamizaje Audi para detectar pacientes con drogas y alcohol y diversos tamizajes que directamente eso nos ayudan mutuamente como institución educativa y aliados terrestres, aquí directamente ya la prevención desde el hogar qué cosas tienen que trabajar la familia pero realmente la familia podríamos decir que trabaja de piedra y con claridad en las normas del hogar y ser un referente de ellos siempre cada institución educativa van a encontrar normas de convivencia institucionales normas de convivencia en aula que van a encontrar pero en nuestras casas seamos conscientes encontramos normas de convivencia en hogar seamos conscientes encontramos normas de convivencia en hogar de qué podemos estar diciendo que yo quiero que en tu institución educativa le brindes una buena calidad educativa a mi hijo, el colegio quizás esté en un proceso pero ese proceso yo estoy

Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Municipalidad de Ica - MI PERÚ

344 285
CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFES UNOPESP-ESCVPER-V

JORGE UZON TELLO
MAYOR PNP

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VENTANILLA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "MI PERÚ"

LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO





Construyendo fin de semana un feriado largo el hijo regresa con el mismo hábito el estudiante a veces no porque en casa no encontramos normas no encontramos normas delimitas y eso a veces como padres nos pueden estar fallando no ser muy pesimistas en todo caso realmente mantenemos la comunicación o paramos con esta herramienta y creemos que le hacemos un bien a nuestros hijos o una computadora tú no sabes que a través de la computadora y de los juegos en línea él puede estar hablando con un amigo imaginario y el sacrificio que he hecho por comprar una computadora mi hijo está tranquilo, ahí metido en su cuarto y al estar metido en su cuarto es como si estuviera mil veces peor porque tú conoces el entorno en el cual él puede estar socializando pero conoces el entorno virtual con quién está hablando interrógate para ustedes hay que tener el sumo cuidado y sobre todo tener esta herramienta o mejor dicho esta habilidad social que directamente nos daña a todos, es la segunda habilidad social en la cual nosotros como seres humanos hemos tenido que desarrollar todos realmente sabemos comunicarnos no tan solo hablamos sin responsabilidad de los padres el ejemplo viene de casa pero nosotros como padres a veces le exigimos muchas cosas a la institución educativa cosas que nosotros tenemos que haber segmentado pero si nosotros no segmentamos los valores porque el colegio tan solo va tú le puedes reclamar al colegio que él le dé una calidad de procesos cognitivos de que te ayude a reforzar los valores ese es trabajo nuestro pero muchos padres quieren que el colegio lo haga y sobre todo tenemos que saber escuchar, yo tengo que escuchar lo que mi hijo me quiera decir y prestar atención cuando él realmente quiere conversar contigo pero a veces nuestro hijo o nuestra hija se acerca pa quiero hablar contigo qué le decimos? estoy cansado o que te parecen dentro de 10 minutos de baño y como se maquillan fresquitos creen ustedes que el niño el adolescente va a tener la misma predisposición? no, ya perdió tu hijo te necesita en ese momento nosotros tenemos que sensibilizar al contexto que nos está rodeando con la finalidad de que directamente nosotros, seamos los aliados tu tienes que trabajar con ellos por algo es el hogar pero el hecho de que muchos niños no crecen en un hogar no quiere decir que se pueden ir por el rango ya depende de la formación que cada persona que está al frente tiene que conversar con ellos sobre los mensajes y los medios de comunicación y de las redes sociales quien de los presentes al menos utiliza esta herramienta no solamente, hola ya llegaste? si, por si acaso te dejó la comida a qué hora vamos a ir conmigo? ya, por si no tienes que irte a esperar solamente para eso, le mandamos frases hacia arriba le mandamos si es que no tenemos cómo comunicarle e decimos algo realmente de aquí no necesariamente a través de esto sino a través de una nota o después de que lo hayas reprendido un día antes de todo lo demás que quizás por ahí nos cae le hemos levantado la mano le hemos arrastrado por algo yo te corrí porque realmente para mí esto les importa la palabra es te amo, te amo hijo, te amo hija ,no es no te quiero, yo quiero comprarme ese carro, yo quiero comprarme esa blusa no, yo te amo por algo es el fruto de cada uno de nosotros tenemos que sensibilizar directamente nosotros como adultos para que realmente el niño pueda crecer con buenos fundamentos estar atentos a los cambios de comportamiento que puedan ser consecuencias de un maltrato cuántas veces nuestros hijos vienen siendo maltratados y nosotros morimos por obsesionarnos tan solo, quizás, le damos todo pero no le damos algo muy importante tiempo de que vale que tú le de un buen celular, quizás mejor el celular que el profesor, que le compres unas zapatilla no, yo compro porque quizás yo me entiendo yo cuando te veo en tu edad no, mi papá no me vea, yo hago el sacrificio de comprar lo material se puede reemplazar con el tiempo eso es algo significado realmente la pregunta es, realmente conocemos a nuestros hijos en hija ahí lo dejamos y establecer comunicación con padres y madres de familia en el aula es muy difícil es muy difícil interactuar con ellos y sobre todo con padres de familia que sus hijos pueden tener una dificultad eso no quiere decir que no sea un impedimento hoy en día estamos trabajando con las instituciones para que los padres de familia no lleguen a través de lo que son para tener un compromiso mayor y esto es lo que directamente a través de esta campaña a ver si es que nos comprometemos todos con la finalidad de que ese día, porque van a estar padres de familia bien puede ser una institución educativa o quizás una campaña grande todo dependiendo de lo que quizás la mesa propone a través de lo que es el área de convivencia lo propone tengo una ruta de desarrollo de ello que posteriormente le voy a pasar a la secretaria muchas gracias.

[Handwritten signature]
 OA 344.285
 Carlos R. ALARCON GUTIERREZ U. ZAVALA FI
 MAYOR PNP
 Jefe UNOESP-ESCOVER
 Jefe UNOESP-ESCOVER
 Lic. Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

Gobierno Regional del Callao
 Dirección Regional de Seguridad
 Centro de Seguridad Ciudadana
 Lic. Miriam Virginia Cardozo Arteaga
 JEFE DEL CENTRO



Muchas gracias al representante de la Ugel Ventanilla, por esta campaña Sácale la tarjeta roja a la Violencia para continuar con el siguiente punto de agenda el secretario técnico del Codisec.

A continuación, el secretario técnico para poder continuar bueno, antes de pasar al tercer punto de agenda que es definir la fecha para la tercera audiencia creo que también mencionar de las participaciones que han tenido

Palabras del alcalde

Bueno antes de pasar al siguiente punto de agenda es definir la fecha para nuestra tercera audiencia y creo que también mencionar de las presentaciones que han tenido en la audiencia pasada se puedo mostrar el trabajo en las actividades que se hace en el patrullaje del serenazgo a pie, la intervención, los lugares también patrullaje integrado también está el trabajo articulado con la Policía Nacional más bien, lo que sí quedó pendiente y sumado era que la comisaría y la Fiscalía también dijo yo también me sumo a informar ¿se acuerdan doctor? ah sí, pero le comenté a la señorita pero quedó en nada qué va llenando eso también está justo los operativas que se realizan también con la Fiscalía de prevención del delito tenemos la subPrefectura, la exposición de las actividades tanto sociales como de garantías pero de garantías ese cuadro era todo ¿del año? respuesta de la subprefecta sí, hasta este mes no pasamos de los 60 no, pero es poco, cuando son violencia contra la mujer integrante del grupo familiar cuando son así muy fuertes los llevó a la comisaría, o sea que tú agarras lo suavecito y lo fuerte le das a la comisar sino que ellos tienen otro proceso porque ellos les hacen pasar médico-legista mientras nosotros no hacemos pasar médico legista y tú no tendrías que mandar toda la comisaría no, no les orientó claro esa parte pues claro, pero les orientó que ellas primeramente mientras van haciendo a la par o a veces se van y ya no regresan la señora era violentada por su pareja ella era de provincia y vivía sola entonces le ayudamos incluso con un efectivo ella puso la denuncia, fueron a buscar el nombre pero no la encontraron entonces yo me voy, solamente ayúdenme a contactar a mi familia puso su denuncia y solamente le ayudamos a contactar con su hermano y esa misma tarde ella viajó hay algunos casos como le digo pero a su gran mayoría sí tienen garantías porque si incluso llegan a decir mi vecino me echó agua yo no le puedo decir nada a mi hermano pero hablamos de que como data sirve la cantidad para saber los índices de violencia que se dan porque la violencia va a diferentes actores sea a su prefectura, sea a comisaría algunos proceden directamente a la fiscalía otros con serenazgo a medir los índices de violencia en el distrito tenemos también el centro comunitario que también hizo exposición de las actividades que viene realizando le mencionaba también a Miguel que vienen participando en las campañas de salud que también es parte del área de desarrollo social y de la UGEL que es esta campaña importante sácale la tarjeta roja a la violencia creo que como esta para poder lanzarse coordinar con el área para que con Hugo como es Educación Cultura y Deporte y como estamos trabajando con todos los colegios y bien poder hacer una campaña grande generalizada de todos los colegios en uno o iniciar con un piloto creo que ya quedaría el criterio de que lo puedan ver las áreas para que podamos trabajar esta parte de lo que es también la previsión contra la violencia y si hay alguna participación, comentario yo una pregunta en relación a la garantía personal es todo gratuito respuesta si, todo gratuito, incluso garantías inherentes en el orden público, yo me tomo el tiempo también de entregarles el formato, decirles cómo lo tienen que llenar todo pregunta : ¿los supuestos agresores son citados? claro, cuando son garantías personales es una audiencia para que se defiendan de otra parte mientras que cuando es violencia contra la violencia del grupo familiar, ahí sí no existamos simplemente no hacemos las pruebas que nos presenten, en algunos casos no presentan pruebas y por eso es que hay dos veces que no dan hace de juez también este ¿alguien más por participación? entonces, siendo ello así, con la participación quedaría para la próxima decisión el informe que iba a presentar el Ministerio Público no, no, seguíamos en el segundo punto ,no vamos a pasar al tercer entonces, como ya hemos tenido hoy día por ejemplo el informe del área de seguridad ciudadana de la subprefectura, del centro de salud mental y de

Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARÍA - MI PERU

CD 5177
Jorge U. Zavala Flores
MAYOR PNP
EFECTIVO DE SERENAZGO

UA 344285

Carlos R. Alarcón Gutierrez



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VENTANILLA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO - MI PERU
LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOSO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



Ugel, también se había documentado justamente la fiscalía que iba a realizar el informe entonces pasando para la siguiente sesión ordinaria y el de la comisaría también se puede hacer un reporte y los bomberos, puede ser o no? respuesta del bombero a través de la defensa civil nosotros también estamos saliendo como medio para apoyar bastante temas de brigadas justamente se quedó o se paralizó para poder que se reestructuren a los asentamientos humanos por la directiva y que ellos designen uno o dos representantes por cada para darle un mayor entrenamientos a ellos en un lugar céntrico que puede ser acá eso es lo que conversé con la Señorita Analy para ver eso para posterior lo vamos a estructurar bien para comenzar a trabajar esa parte de ahí que es muy necesaria si bien es cierto que hubo un incendio por Angamos donde las máquinas no pudieron llegar hacia el lugar entonces esa es una forma de cómo entrenar a ciudadanía para que vayan accionando y vayan un poco conteniendo ese tipo de eventos y eso hay que enseñarle a ellos y en eso estamos un poco buscando en esa parte lo que le pedía es que a veces ellos no tienen todo o un poco de esto para ver, lo que yo estaba concientizando era que cada hogar debería tener un extintor mínimo para ir a lo ideal simplemente a veces si se puede hay muchas alternativas yo tengo esto de que lo ideal sería que en un muy corto tiempo no está muy lejano el tiempo en que nosotros los bomberos vayamos solamente a dar recomendaciones nosotros mismos como ciudadanos aprendamos a ir solucionando eso es aparte de decir que no estamos volviendo haciendo mesa de trabajo vamos a seguir desde el punto de vista y algún concepto y alguna cosa que podemos ir incluyendo a los ciudadanos de pronto también pedirle que a través de la exposición tome en cuenta nuestra preocupación a nuestra situación a tu fortaleza por supuesto que puede ser una debilidad es más que una debilidad es una preocupación en realidad es una preocupación por la sucesión de uso, que tenemos Mi Perú es un distrito privilegiado porque no tenemos ,ventanilla ya tiene el de hijos de villa los reyes que ni siquiera está en su zona está bastante lejos lo último que nos informaron sobre eso más bien era lo contaron lo contrario de que al inicio cuando se da la sesión en uso en 2019 justamente se porque en toda esta zona no había un centro de salud mental comunitario ni ventanilla de la parte norte lo tenía ya con los años ellos han ido implementando porque al inicio se atendían tanto a Mi Perú y a ventanilla pero ya después lo de ventanilla ya no vienen la misma doctor de Portugal informó en su momento que les habían reducido drásticamente los números y por cual no le estaban tomando mucha importancia por eso no era el tema de lo que no había psiquiatra no llegaba la medicina y fue por eso que en su momento cuando llegaron algunos reclamos se envió a la DIRESA documentalmente dijo no he comprado medicinas y no tengo especialista básicamente fue lo que nos dijo entonces nosotros en ese sentido asumimos que no sé qué tan necesario en la explicación vemos las actividades pero creo que hubiera sido bueno apuntar a cuantas personas se atienden y la necesidad también de poder mantenerlo porque la última vez que fuimos también me acuerdo varios salones estaban vacíos y no era por el tema de los espacios vacíos era porque ya no había muchas atenciones porque entrando a la izquierda esta el archivo y si hacíamos una comparación de los archivos de años anteriores y este era drásticamente menos por lo que ya no había atención de vecinos de Ventanilla eso no es que se entienda justificación para decir que mañana vamos a sacar a alguien mover a alguien no pero sí sería importante o no sé si pudieran hacer una ampliación del informe que hicieron hoy día de cómo vamos contribuyendo con este punto cuantos de mi Perú se atienden porque ahí mencionaron que hay que hacer una continuidad de la atención, cuántos se están continuando porque queramos o no parte de la seguridad ciudadana y por eso se suma al centro de salud comunitario mentales porque es uno de los focos principales la gran mayoría de los que lamentablemente están inmersos en temas de seguridad ciudadana detenciones y lo demás pues ya se ha demostrado científicamente que tienen problemas mentales no es médico para diagnosticar pero eso está demostrado entonces juega un rol importante por eso más bien ver de esa manera que se puede continuar que otras campañas directamente se pueden hacer colegios o demás este año desde que yo asumí la Jefatura en el mes de mayo ha habido visita a través yo no sé hasta el momento no he tenido de pronto el privilegio de tener uno en nuestro centro pero si ha venido una comisión o dos comisiones incluso dos regidores vinieron hacernos la visita, se ha hecho encuesta se hizo una encuesta al público, a los usuarios hay una demanda, de pronto

Luzmila Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA
 VENTANILLA - MI PERÚ

Carlos R. Alarcón Gutiérrez
 MAYOR PNP

Jorge U. Zavala Flores
 MAYOR PNP



Gobierno Regional del Callao
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CENTRO DE VENTANILLA
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VENTANILLA
 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "MI PERÚ"
Lic. Miriam Virginia Candazo Arteaga
 JEFE DEL CENTRO



Laura Cecilia Pezina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 JUNA VENTANILLA DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COSESA - MI PERU

cuando usted quizás o fueron en algún momento a la comisión quizás no vieron pero ahora si ustedes pudieran venir ha habido una reorganización incluso de los espacios hemos reorganizado justamente por la demanda que hay de pacientes, ya contamos como un médico se está trabajando la interconsulta con el centro en el hospital San José a través de psiquiatría ya que todavía no tenemos psiquiatra pero se está trabajando en las interconsultas y como ya tenemos médico en el centro entonces ya el paciente no se está lleno San José sino que hemos tenido el día de hoy ya con código y todo, la doctora está haciendo la primera interconsulta con pacientes que necesitan atención psiquiátrica sin ir a San José sino a través de la telemedicina. Es algo que estamos trabajando mientras se de pronto que el psiquiatra sea exclusivo de nuestro centro comunitario. Ahora se ha hecho la convocatoria, no es que no se ha hecho. Pero es bastante lejano para ellos y sabemos que la demanda de psiquiatra es muy poca y entonces hay muchos centros que carecen de psiquiatras y entonces por eso justamente es que no lo hemos tenido hasta el momento. Yo he conversado con la anterior directora de Diresa también y yo le exigía al doctor Mancilla también y le decía la medicina, el psiquiatra me decía nos habíamos convocado y cuando llegan pues yo también estoy exigiéndole. Entonces, decían que no que los médicos o los especialistas no quieren venir por ese monto, porque el monto que habían hecho la convocatoria era muy bajo para el mercado es lo que mencionaba, entonces eso conllevaba a que no quisieran venir por lejanía, tiempo y encima en teoría eran menos pagados por eso no querían venir ¿no? Entonces le decía ¿dónde tiene psiquiatra? ¿en Ventanilla? Sí. Pero entonces, juega con el rol o ve una atención intermedia o algo para que tengamos psiquiatra. Porque la gran mayoría de quejas que llegaron acá a la municipalidad era de que iban y no los atendían, o sea no había un psiquiatra. Probablemente se hallan dado por los informes que llegaron y fueron del año pasado. Ya que, este año al momento no hemos tenido queja en ese aspecto, porque el informe que nos lleo era con fechas referentes al año anterior. Pero a la fecha se ha estado viendo justamente esa situación y de alguna manera hemos visto, como le decía, a través de la telemedicina poder cumplir y de pronto esa brecha que se tiene. Ahora con respecto a la medicación, se tiene el servicio que es gratuito nosotros no cobramos nada, pues nosotros no tenemos caja. Incluso se reciben pacientes de ESSALUD, pacientes de fuerzas armadas y de cualquier tipo de seguro, no se cobra a nadie, es totalmente gratuito. el servicio en el comunitario no se cobra nada en absoluto. ¿Ya no necesitan referencia? El paciente puede llegar sin referencia, claro la referencia se da en el proceso ¿Por qué?, porque el paciente amerita la atención. Entonces, el paciente llega incluso de las instituciones educativas. Pues he tenido alumnos con alcohol, los cuales están llegando directamente con el oficio de la escuela y se está interviniendo. Entonces, no es que no tenga la referencia. La referencia es parte de y no es crucial, eso se puede ir de alguna manera regularizando en el camino. No es, porque no tienes referencia, no se te recibe en el centro de salud. Eso quiero, que de pronto tengan de información clara y como les repito no hay ningún costo. Entonces yo lo invito alcalde, venga usted para que pueda ver como se está dando el servicio, como están los profesionales. Si bien es cierto, hacemos una atención multidisciplinaria, el psiquiatra es una parte de la atención, pero no lo es todo. Hay terapias que se reciben a través del especialista por cada servicio. Hay licenciados en psicología y enfermería, todos capacitados en salud mental. Por eso les decía, a nivel de toda esta zona desde Márquez hasta Mi Perú, inclusive hasta Pachacútec solo tenemos 2 locales mentales comunitarios. En en Mi Perú un local mental comunitario y el de villa los reyes, no tenemos más. De pronto para que tengan esa información y sepan, no hay mas locales mentales comunitarios. Disculpe, una consulta. No se paga es gratis, no existe caja, inclusive la medicina también es gratuita. Nada se cobra. Bueno, pero tienes que mencionar que solo, te he escuchado decir que solo se atienden caso de moderado a. Hablamos de casos moderados. ¿Por qué? Porque hay una atención primaria. Usted hace un momento hablaba de tamizaje. Yo también he trabajado en centro de atención primaria. El tamizaje, lo aplican los centros de atención de salud primaria, porque ellos son los que detectan. Si es leve se queda allí, y si hablamos de una morbilidad moderada y severa, pasa inmediatamente con nosotros. Por eso, les decía lo identificamos y pueden venir. Hacemos el que es la evaluación integral y ellos pueden continuar la atención con nosotros, ¿solo atienden SIS? No, tenemos pacientes de ESSALUD, de SIS, de fuerzas armadas. Todos son atendidos, todos. No necesitan

OA 344285
 CI 29937
 JORGE U. ZAVALA FLORICENTOS R. ALARCON C. UTIEKKL7
 MAYOR PNP
 PPE UNIDRESBESCEVEK-V



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DIRECCION ESCUELA DE SALUD MENTAL
 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MI PERU
 MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
 JEFE DEL CENTRO



olamente tener un SIS, pues no es como un centro de salud. Entonces, se haría un convenio con la municipalidad. Por supuesto, bienvenido. Es que alcalde tenemos profesionales incluso con trastornos de esquizofrenia, resulta curioso, pero tenemos profesionales que están siendo atendidos. Y son profesionales, ¿Por qué? Porque, la mirada comunitaria ahora es reinsértalos a la sociedad. La mirada comunitaria, ya no es que estén hospitalizados. Porque a nivel nacional solo tenemos 2 hospitales que es Bandizán, y Noguchi, que ven atención mental en cuanto a hospitalización. Sin embargo, nosotros a través de la salud comunitaria buscamos acercarnos. Hemos tenido visita acá en la zona del asentamiento humano Guadalupe, he subido yo misma, estoy yendo con los colegas y veo de alguna manera la situación. Tenemos pacientes con esquizofrenia que no pueden salir de casa y bajamos con el médico, bajamos todo el equipo profesional y hacemos la visita.

Laura Cecilia Contreras Rivera
COORDINADORA GENERAL
AJUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERÚ

De pronto, en todo caso, mandarle el informe a usted exclusivamente de mi Perú y yo no tengo ningún inconveniente en ese aspecto. Para que ustedes de alguna manera puedan invitarlo nuevamente a usted y a toda la mesa directiva que puedan bajar cuando busquen el centro mental comunitario está con las puertas abiertas.

Muchas gracias.

Claro, coincide, creo que nadie está en desacuerdo con eso, en que la salud mental es una prioridad y es una alta demanda. Pero creo que por ahí no va el tema, porque en eso todo coincidimos, sino en el buen uso de los recursos y en la infraestructura para poder atender la demanda. O sea, ese creo que es el enfoque del punto y eso, bueno, efectiva una evaluación mucho más profunda. ¿Qué mejor que la referencia de los vecinos que inicialmente manifestaron y se expresaron? Se expresaron casi coincidentemente, para decir que estaban insatisfechos con el servicio. Y eso sujeto a que también, si es que se tiene o se ha tenido esa gran debilidad como centro de salud comunitario, ¿cuál es la garantía de que no se repita? ¿Qué le da sostenibilidad a la calidad de la atención? Eso es el fondo, creo, del problema. Y creo que eso es lo que tenemos que analizar. Es importante también tener en cuenta las últimas encuestas.



Esas encuestas que se han realizado en el pleno, a partir del 10 de mayo, ya que ustedes asistieron dentro de los primeros meses. Entonces, a partir del ingreso.

¿Encuestas de qué? Vinieron a hacer encuestas, hubo unas señoritas que vinieron con documentos e hicieron unas encuestas a los usuarios para ver justamente el grado de calidad de atención, la satisfacción.

En este momento estoy esperando también el informe.

Palabras de la Sra. Miriam del centro de salud mental

Han venido incluso con la señorita Keiko, que es la regidora también. Ella las trajo y las presentó en algún momento. Y también vino el otro, Regidor también. Voy a buscar el documento. Entonces, sería importante tener en cuenta de repente, Pero ella no realizó las encuestas. Sino vino otra persona encargada a través del municipio.

Palabras del presidente del Codisec

Ha sido un tema meramente particular porque la municipalidad no ha participado, ni ha organizado ningún tipo de encuestas. Bueno, yo tengo el documento.

Palabras del presidente del Codisec

Jorge U. Zavala Flores
MAYOR PNP
JEFE UNOPESP-ESCVPER-V

Miriam Virginia Carozo Arteaga
JEFE DEL CENTRO





En todo caso, sería importante hacerlo saber porque sí se tiene el documento en el cual se solicitó la autorización y se rindió la autorización.



Palabras de la Sra. Miriam del centro de salud mental

Y han venido. ¿Cómo Lo pidieron a la jefa anterior y solamente? Tendría que tener el documento para mostrarlo.

Sí, claro. , Bueno, en todo caso, yo... No hay problema. Yo lo pongo en el informe. Porque sí he pedido incluso el informe de ellos. Y eso fue también... Incluso han venido a fiscalizar del gobierno regional también. Han venido en dos o tres oportunidades. Entonces, sería importante que se tomen en cuenta todo ello también. Es algo que yo les pido.

Luz...
...ing Rivera
GENERAL
ASISTENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA
... - MI PERU

Palabras del presidente del Codisec

Bueno, no tenemos conocimiento de por qué me han dicho que había encuestas.

Como le vuelvo a repetir, yo me comprometo a mandarle esos documentos necesarios para que puede ver hemos quedado con el Dr. Espinoza en reunirnos para poder ver varios temas.

Uno de ellos, justamente, es el centro comunitario. Porque da la casualidad de que justo me manda a reunirnos con su nueva designación, pero primero que pasa me manda un informe así, grande del centro comunitario.

Pero fue el único informe que me adjuntó a la solicitud de la reunión y hemos coordinado en reunirnos porque hay varios temas que ver. Pero definitivamente. Hay varios temas que ver.

Porque está el centro de salud también, que es un gran problema. Entonces, también, pues, he hecho aquí reunirnos para ver varios temas. Como parte del tema de la salud.

Palabras de presidente del Codisec

Ahora, más bien, para seguir avanzando con la reunión.

Gracias, no gracias a usted por el informe que el día de hoy ha realizado

Ya, entonces, el centro comunitario ya informó también su presentación.

Luego, UGEL, su prefectura, el Ministerio Público, para la siguiente.

Palabras del presidente del codisec

Y creo que también la vez pasada, el mayor Alarcón se comprometió también.

Habla representante del escuadrón verde

Tendría que conversar con el mayor

Palabras del presidente del codisec

Sí, pero, de todas maneras, vamos a colocarlo en el acta. Porque creo que él también, en su momento, cuando hablamos, también dijo, que sí, él también puede hacer un informe, pero creo



Jorge U. Zavala Flores
R. Alarcón Gutiérrez
MAYOR PNP
TEL: 29977
344285
MAYOR PNP
EFFE JUNOSSE ESEVERE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD Y BIENESTAR
DIRECCION REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL PERU
CENTRO DE SALUD MENTAL "COMUNIDAD MI PERU"
LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOSO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



que puede hacer un informe también, él dijo, solo mi Perú, dijo. Bueno, obviamente, le digo, porque no tenía sentido, pues, hacer ver ventanilla, ¿no? Entonces, este para que le comunique también.

Esperando también para la próxima sesión ordinaria, tener una presentación de trabajo que viene realizando el Escuadrón Verde, el distrito de mi Perú, pues. Como parte de este trabajo, como presentaciones de todo el trabajo que se realiza en el distrito. Claro, claro.

Gracias, Alferez.

Siendo yo así, leemos los tres acuerdos.

Ya, entonces, nos vamos al tercer punto y terminamos con los acuerdos.

¿Está bien?

A ver.

El tercer punto y último es justamente la fecha para el tercera. La audiencia pública, que es la consulta ciudadana, que corresponde al tercer trimestre y que iría hasta fines de septiembre.

Fines de septiembre. Quisiera mencionar un tema, no sé qué tan viable es, lo dejo como propuesta, pero ya no para esta, sino para la siguiente. Ocurre que cuando es audiencias públicas, la normativa no establece, creo, doctor, a menos que me equivoque. Si es una, dos, tres, dice audiencia pública. No.



Lcda. Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 DISTRITO DE MI PERÚ

Entonces, por ejemplo...

Por ejemplo, lo que son audiencias, rendición de cuentas, de acuerdo con la ordenanza y el reglamento que hemos hecho nosotros, vamos a hacer varias para poder abarcar más. Vamos a ir a diferentes sectores como para informar más a la población de lo que es rendición de cuentas.

Ahora, el tema de seguridad ciudadana lo dejo como una idea para la próxima, este ya no, porque este va a ser solamente una. Si tal vez podría quedar a criterio para tomar en cuenta una próxima, la cuarta, que es a finales de año, ¿no?

Saber diferentes puntos, pero ya no de gran magnitud, sino puntos específicos, ¿no? Cómo se viene realizando, ¿no? Ya dependerá también ya el criterio de la mesa. Lo dejamos también como idea para tomarse en cuenta, ¿no? Siendo ya así, entonces, tenemos la tercera audiencia pública para a fines de septiembre.

Tenemos una propuesta que sea el veintitrés. Porque a fines de septiembre, el mes de octubre, será el tema del aniversario del distrito, entonces para que no halla el tema de cohesión

Podría ser el veintitrés de septiembre, lunes veintitrés, ¿no? ¿Está bien? Bueno, ya está bien. Lunes veintitrés. ¿Todo está bien?

Responde los miembros del Codisec

Sí.

Justo el día de la primavera.

Claro.

Y ese día va a estar más.

Esperemos llegar y ver si hay algún problema.

No, no, no.

Hacen muchas actividades en los colegios en esa fecha.

Claro.

Martes 24

Sí, porque el día de la primavera puede haber actividades y todo más.

Hay muchas actividades.



Carlos R. Alarcon Gutierrez
 MAJOR PNP
 JEFELUNOPRESBESCOVREK
 OA 34XZ83
 CI. 299177
 JORGE U. ZAVALA FLORES
 MAJOR PNP

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 CENTRO DE SALUD URBANO CIUDADANO "MI PERU"
 LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOSO ANTEAGA
 JEFE DEL CENTRO



Martes veinticuatro, en la noche



Bueno, como siempre, ¿no?

Estábamos proponiendo, como hemos estado dando la vuelta dinámica a Mi Perú, el último fue la propuesta del comisario, que sea justamente aquí en el Mercado, ¿no? Ah, claro.

Entonces, nuevamente partir en asentamiento humanos, porque básicamente nos hemos dado la vuelta, por así decirlo, ¿no? Desde el año pasado. Pero, ya ahora, un poquito más arriba. Estamos queriendo plantear en ampliación hijo de Villa del Mar, en una explanada, en la parte alta, ¿no? Porque es un punto céntrico de los vecinos que mencionan que, de la parte alta como Israel es el Maestro, Como hay puntos de vigilancia, pues igual el tema de lo que es la ciudad en general. Por los colegios, ahí tenemos de inicial y primaria, entonces hay diversa cantidad de población en ese lugar. Por eso, ¿le parece adecuado? No, una explanada parte alta, escuchar a los vecinos ya que siempre hemos propuesto que las audiencias públicas sean justamente con los vecinos, directamente, quiero decir, algo que siempre se manifieste.

Palabras de la subprefecta.

Sí, sí, lo que puede ser es, Regina, necesito que veamos la movilidad de serenazgo ese día, para que ellos puedan venir aquí a la municipalidad primero, y luego la comisión de serenazgo puede ser trasladada a otro punto. ¿Está bien? O sea, igualmente a la hora que bajen también los traigan. Sí, cuando se retiran siempre ahí está el apoyo, pero ahora para subir se puede, coordinen, bien puede ser aquí o bien desde la piscina también, creo que ya coordinan, pero ya para que puedan ser trasladados a otro punto.

Vamos a hacer tu patrulla. Listo.

No, la primera vez, no.

A ver, vamos, ya viéndose acordado entonces, pues la mayoría, de acuerdo, el 24 de septiembre, 7 de la noche, explanada del AA.HH. Ampliación Hijos del Mar, la parte más alta del distrito, la parte más alta, la ultima explanada del distrito que hay.

Claro, en la ley también de lo que es rendición de cuentas también dice, por lo menos, dice uno, en la norma de seguridad ciudadana también dice uno. Entonces, en vez de hacer una masiva, tal vez para fin de año, dos, tres días en diferentes puntos, focalizados, pero bien nutridas también, para lo que es la audiencia de seguridad ciudadana. Si en vez de así, pasaríamos ya con el secretario técnico para ver los acuerdos, se aprueben y terminar con esta sesión.

Muy bien, entonces los acuerdos serían los siguientes.

- Primero, la audiencia pública de seguridad ciudadana, que se llevará a cabo el martes 24 de septiembre, a las 7 de la noche, en la explanada de la parte alta de ampliación Hijos del Mar.
- El segundo acuerdo sería que, en la sesión de mes de octubre, sé haga la presentación de la Fiscalía, la Comisaría, también de la Compañía de Bomberos y del Escuadrón Verde, para la sesión de octubre.
- Y el tercer acuerdo, con respecto a la campaña Tarjeta Roja, campaña contra el bullying, que se realizará la coordinación con la sugerencia de educación, para coordinar la fecha y los detalles de la campaña contra el bullying.

Entonces, hacemos la votación en bloque por los tres acuerdos. ¿Sí? ¿De acuerdo?

Entonces, prestemos nuestro voto.

Laura Cecilia Cabrera Rivera
COORDINADORA GENERAL
AJUNTAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

OA 344285
CARLOS R. ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFE UNOPESP-ESCUVER-V



OP 2917
JORGE ZAVALA FLORES
MAYOR PNP

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES
COMITÉ de Salud, Cultura, Deporte y Mi Perú
LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO



Señor presidente, levantando, por favor, la mano derecha.

Muy bien. Entonces, por unanimidad, se aprueban los tres acuerdos.
Gracias, señor presidente.

Señor alcalde.

Sí.

¿Cómo se ha votado la agenda?

Sí, ya se ha votado la agenda, se ha votado, también ya pasaron los dos acuerdos.

Lo que es importante es mencionar, igual, el consejero técnico, igualmente, con anticipación, Regina, del tema de la comunicación. O sea, los próximos a exponer, ¿no? La anticipación debida, para que también puedan tener en cuenta. Sabemos que todavía es en octubre, ¿no? Sí, octubre. O sea, octubre, pero igual con una anticipación correspondiente, como para que puedan ir preparados.

Muchas gracias, por venir, a cada uno de los miembros de hoy.

Gracias, alcalde. Gracias, miembros de esta directiva, de la dirección.

Leída la presente Acta de Sesión Ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana proceden a firmar en señal de conformidad.

OA 344285
Carlos R. ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFE UNOPESP. FSCVER-V

Laura Cecilia C.
COORDINADORA
JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COBAYBA - MI PERÚ

KEYKO SOSELIN
QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPERNUMERARIA
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE MI PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DIRECCION EJECUTIVA DE VENTANILLA
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO MI PERÚ

LIC. MIRIAM VIRGINIA CARDOZO ARTEAGA
JEFE DEL CENTRO

JORGE U. ZAVALA FLORES
MAYOR PNP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ

IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON
PRESIDENTE DE CODISEC



Vertical text on the right side of the page, possibly a stamp or a label, which is mostly illegible due to blurring and orientation.

Faint, illegible text located in the middle-left section of the page, possibly a stamp or a header.

Faint, illegible text located in the lower-middle section of the page, possibly a stamp or a header.

Faint, illegible text located in the lower-right section of the page, possibly a stamp or a header.

Faint, illegible text located at the bottom center of the page, possibly a stamp or a header.